


Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2025 16:06:1719		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA		

No. GS-2025- -ESANA

Soledad 10 de marzo de 2025

Señor teniente coronel
HENRY ALEXANDER LEAL VELÁSQUEZ
 Director Escuela de Policía Antonio Nariño
 Soledad-Atlántico

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 141032

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión


Desde	28/01/2025	Hasta	10/03/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-000770-ESANA del 28/01/2025, el señor Teniente Coronel, Henry Alexander Leal Velásquez, obrando en calidad de (Director Escuela de Policía Antonio Nariño) nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Intendente Jefe, Armando de Jesús Márquez Linero.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual-única vez
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 00**
 1. Informe de supervisión del mes de marzo o del período comprendido entre el 28/01/2025 y el 10/03/2025, el presente informe de supervisión obra como el primer documento presentado ante ordenador del gasto.

Información del contrato u orden de compra


Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

Contrato No. / Orden de compra No.	141032
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS VARIOS (PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTO 53 LITROS, ESCALERA DE 24 PASOS EXTENSIÓN ALUMINIO 136 KG, ESCALERA TIPO TIJERA DE ALUMINIO INDUSTRIAL TIPO 3 PASOS, TÉRMOHIGRÓMETROS PARA MEDICIÓN DE VARIABLES TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA, LUXÓMETRO, INCLUYE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO, Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO.
Contratista	Panamericana Librería y Papelería s.a.
Representante legal	Panamericana Librería y Papelería S.A. N.I.P. 830037946
Valor inicial del contrato u orden de compra	Dieciocho millones catorce mil quinientos setenta y siete pesos (\$18.014.577,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Dieciocho millones catorce mil quinientos setenta y siete pesos (\$18.014.577,00)
Plazo de ejecución inicial	La ejecución del presente contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la expedición de la carta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto inicial asignado.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28/01/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	14/03/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prórrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

- Mediante comunicación oficial GS-2025-000994-ESANA del 07/02/25 se emitió al contratista un primer recordatorio de los documentos que debían ser entregados por su parte, para adelantar el pago de la orden de compra, una vez entregados los elementos, así como los tiempos de entrega de los mismos.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-001263-ESANA del 18/02/25 se emitió al contratista un segundo recordatorio de los documentos que debían ser entregados por su parte, para adelantar el pago de la orden de compra, así como los tiempos de entrega de los elementos.
- Mediante correo electrónico del 01/03/25, enviado a los correos leidy.serrano@panamericana.com.co y gobiernovirtual@panamericana.com.co, se solicitó al contratista, el envío de la última planilla de pago de seguridad social y/o aportes parafiscales de las personas involucradas en la ejecución del contrato y ARL. Para proseguir con los tramites de pago toda vez que desde la entrega de los elementos el pasado lunes 24/02/25, solo se había remitido la factura.


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES


CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las obligaciones del contratista están descritas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-grandes superficies, y las descritas en el formulario anexo (obligaciones del contratista).	SI	Información tomada del formato descargado de la página de Colombia compra eficiente.
Las siguientes son las obligaciones de Colombia Compra Eficiente en relación con MI MERCADO POPULAR: Administrar MI MERCADO POPULAR de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 4170 de 2011 y demás normas vigentes.	SI	Información tomada del formato descargado de la página de Colombia compra eficiente.
Actualizar los Catálogos de MI MERCADO POPULAR y cumplir con las obligaciones a su cargo establecidas en los Contratos de Agregación de Demanda.	SI	Información tomada del formato descargado de la página de Colombia compra eficiente.
Autorizar el registro, actualización y retiro de MI MERCADO POPULAR de las Entidades Compradoras y de sus Usuarios.	SI	Información tomada del formato descargado de la página de Colombia compra eficiente.
Registrar en MI MERCADO POPULAR a los Proveedores de los Acuerdos Marco de Precios y de los Contratos de Agregación de Demanda.	SI	Información tomada del formato descargado de la página de Colombia compra eficiente.
Registrar en MI MERCADO POPULAR al proveedor que acepta los Términos y Condiciones de Uso de MI MERCADO POPULAR.	SI	Información tomada del formato descargado de la página de Colombia compra eficiente.
Informar a través de su página web las situaciones que afecten la disponibilidad de MI MERCADO POPULAR.	SI	Información tomada del formato descargado de la página de Colombia compra eficiente.
Informar y publicar los cambios en los Términos y Condiciones de Uso de MI MERCADO POPULAR.	SI	Información tomada del formato descargado de la página de Colombia compra eficiente.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS 53 LITROS Dimensiones: 93.5cm (Largo) x 40cm (Ancho) x 111cm (Alto) <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad: 53 Litros - Material canecas: polipropileno (plástico) - Tapa: polipropileno - Material estructura: Metálica 	SI	Quince (15) puntos entregados sin novedad especial y elementos completos

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
ESCALERA DE 24 PASOS EXTENSIÓN ALUMINIO 136KG <ul style="list-style-type: none"> - Extensión en Aluminio - Pasos: 24 (4.00 a 8,00 metros) - Resistencia: 136kg / 300 libras - Ancho: 47 cm - Material: aluminio - Altura Max en uso: 6.45 Mts - Color: aluminio - Tipo de escalera: de extensión - Para trabajos pesados - Con 24 entre peldaños con antideslizantes - Rieles: aluminio - Longitud Cerrada: 3.83 Mts - Espesor: 20cm 	SI	Una (01) escalera entregada con las especificaciones requeridas.	
ESCALERA TIPO TIJERA DE ALUMINIO INDUSTRIAL TIPO 3 PASOS <ul style="list-style-type: none"> - Peso: 3.2 kg - Color: Aluminio - Desarmable: No - Alto: 90 cm - Ancho: 35 cm - Capacidad: 150 kl - Material: Aluminio. - Tijera de 3 pasos con altura total de aproximadamente 1.0 metros y con 3 peldaños antideslizantes. 	SI	Dos (02) escaleras tipo tijera con las especificaciones del estudio previo sin novedades u observaciones particulares.	
ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETROS PARA MEDICIÓN DE VARIABLES TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA <ul style="list-style-type: none"> - Marca: a especificar - Modelo: a especificar - Equipo de monitorización continua de temperatura y humedad relativa en interiores, que debe: - Permitir la visualización permanente de temperatura y humedad relativa. - Permitir establecer valores ideales mínimos y máximos de temperatura y humedad, así como indicador o alarma cuando se sobrepasen - Exactitud en la medición: mínimo $\pm 3\%$ HR dentro del rango de medición. - Intervalo de medición: mínimo 1 minuto estos límites. - Contar con mecanismo que permita la ubicación del equipo colgado a la pared. - Datos Técnicos - Temperatura - Sensor: NTC - Rango de medición: 0 ... +50 °C - Resolución en la medición: mínimo 0.1 °C - Exactitud en la medición: mínimo ± 0.5 °C, dentro del rango de medición. - Humedad relativa - Rango de medición: +10...+95%HR - Resolución en la medición: mínimo 0.1 %HR - Batería: Que garantice mínimo un (1) año de operación. El equipo debe permitir su calibración tanto en medición de temperatura como de humedad relativa. 	SI	Tres (03) TERMOHIGRÓMETROS entregados funcionales marca FLUS incluyen manuales y un cd pequeño de uso por cada elemento.	
ADQUISICIÓN DE LUXÓMETRO, INCLUYE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Marca: a especificar - Modelo: a especificar - Equipo de medición de intensidad de la luz, que debe: - Permitir la retención de la medición en pantalla. - Contar con tapa de protección para el sensor - Contar con pantalla retroiluminada. 	SI	Un (01) luxómetro marca UNI-T funcional incluye tres baterías AAA, y tarjeta de garantía.	

Página 5 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
<ul style="list-style-type: none"> - Datos Técnicos - Sensor; fotodiodo de silicio - Rango de medición: 0 ... 99999 Lux - Resolución en la medición: mínimo 1 Lux - Exactitud en la medición: mínimo ±3 Lux, dentro del rango de medición. - Intervalo de medición: mínimo 10 segundos - Batería: Que garantice mínimo un (1) año de operación. - El equipo debe permitir su calibración. 		
LUGAR DE ENTREGA Los elementos deben entregarse en la Oficina de Activos Fijos de la Escuela de Policía Antonio Nariño, ubicada en la avenida circunvalar 45 – 300, urbanización el parque, Soledad Atlántico.	SI	Entregados en las oficinas de activos fijos en la escuela de policía Antonio Nariño, sin observaciones especiales.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha de presentación de este informe de supervisión no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afectaran de manera directa la ejecución contractual.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (42) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (4) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:


El pago se realizará en moneda legal colombiana de forma total, conforme al servicio prestado; una vez haya radicado en el área financiera de esta unidad se solicitará los siguientes documentos:

1. La factura u orden de pago Original.
2. Certificación del supervisor del contrato de recibido a satisfacción e informes de seguimiento.
3. Ultima planilla de pago de seguridad social y/o aportes parafiscales de las personas involucradas en la ejecución del contrato y ARL.

Nota: Pago sujeto al derecho al turno y la disponibilidad del PAC. Consignación que se realizara dentro de los 60 días siguientes de haber cumplido con estos requisitos, al número de cuenta bancaria suministrado por el oferente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$18.014.577,00	-
Valor total de las entregas	\$18.014.577,00	100,00%
Valor total facturado	\$18.014.577,00	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$18.014.577,00	100,00%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

Página 6 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)


No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	\$18.014.577	del 28/01/2025 al 10/03/2025	\$18.014.577	001-188249	\$ 00,00	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Los elementos relacionados en la orden de compra no han sido ingresados a los estados contables de la unidad, esta actividad se realizará una vez se haya realizado el pago de los mismos.

5. RECOMENDACIONES

Pese a que desde el inicio de la ejecución contractual se notificó de la totalidad de los documentos requeridos para pago estos no se enviaron de manera inmediata junto con las facturas a fin de dar celeridad al proceso de pago de la orden de compra, las planillas y ARL fueron remitidas el 03/03/25

Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.


El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,




Firma

Intendente Jefe **ARMANDO DE JESÚS MÁRQUEZ LINERO**
 Comandante Sección de Estudiantes
 Supervisor Contrato u orden de Compra No. 141032
 Correo electrónico: armando.marquez8011@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3234506779

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Soledad 10 de marzo de 2025																	
Unidad:	Escuela de Policía Antonio Nariño																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra	X																
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	141032																	
Constancia de recibido No.	001																	
Contratista:	Panamericana Librería y Papelería S.A.																	
NIT del contratista:	N.I.T. 830037946																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Adquisición de elementos varios (punto ecológico 3 puesto 53 litros, escalera de 24 pasos extensión aluminio 136 kg, escalera tipo tijera de aluminio industrial tipo 3 pasos, termohigrómetros para medición de variables temperatura y humedad relativa, luxómetro, incluye certificado de calibración" para la Escuela de Policía Antonio Nariño, y demás unidades adscritas a la delegación del gasto.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Grandes Superficies Número de instrumento: CCE-GS-2018-1.																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Dieciocho millones catorce mil quinientos setenta y siete pesos (\$18.014.577,00)																	
Plazo de ejecución:	La ejecución del presente contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendarios, contados a partir de la expedición de la carta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto inicial asignado.																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	14/03/2025																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela de Policía Antonio Nariño.																	


Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u> X	No aplica														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente jefe ARMANDO DE JESÚS MARQUEZ LINERO Comandante Sección de Estudiantes														
Fecha de entrega certificada:	Indicar el periodo de entrega que se está certificando. Del: 28/01/2025 Al: 10/03/2025														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESANA</td> <td>10</td> <td>Elementos varios</td> <td>\$18.014.577,00</td> <td>\$18.014.577,00</td> <td>\$18.014.577,00</td> <td>\$18.014.577,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	ESANA	10	Elementos varios	\$18.014.577,00	\$18.014.577,00	\$18.014.577,00	\$18.014.577,00
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar									
ESANA	10	Elementos varios	\$18.014.577,00	\$18.014.577,00	\$18.014.577,00	\$18.014.577,00									
Acta de recepción de bienes	001 del 10/03/25														


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
001-188249	19/02/2025	\$18.014.577,00	N/A	\$18.014.577,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$18.014.577,00	N/A	\$18.014.577,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI <u>X</u> No	Observaciones y Evidencias
1	PUNTO ECOLÓGICO 3 PUESTOS 53 LITROS Dimensiones: 93,5cm (Largo) x 40cm (Ancho) x 111cm (Alto) - Capacidad: 53 Litros - Material canecas: polipropileno (plástico) - Tapa: polipropileno - Material estructura: Metálica	SI	Quince (15) puntos entregados sin novedad especial.
2	ESCALERA DE 24 PASOS EXTENSIÓN ALUMINIO 136KG - Extensión en Aluminio - Pasos: 24 (4.00 a 8.00 metros) - Resistencia: 136kg / 300 libras Ancho: 47 cm - Material: aluminio - Altura Max en uso: 6.45 Mts - Color: aluminio - Tipo de escalera: de extensión Para trabajos pesados - Con 24 entre peldaños con antideslizantes	SI	Una (01) escalera entregada con las especificaciones requeridas.


Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


	<ul style="list-style-type: none"> - Rieles: aluminio - Longitud Cerrada: 3.83 Mts - Espesor: 20cm 		
3	<p>ESCALERA TIPO TIJERA DE ALUMINIO INDUSTRIAL TIPO 3 PASOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Peso: 3.2 kg - Color: Aluminio - Desarmable: No - Alto: 90 cm - Ancho: 35 cm - Capacidad: 150 kl - Material: Aluminio. - Tijera de 3 pasos con altura total de aproximadamente 1.0 metros y con 3 peldaños antideslizantes. 	SI	Dos (02) escaleras tipo tijera con las especificaciones del estudio previo
4	<p>ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETROS PARA MEDICIÓN DE VARIABLES TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marca: a especificar - Modelo: a especificar - Equipo de monitorización continua de temperatura y humedad relativa en interiores, que debe: - Permitir la visualización permanente de temperatura y humedad relativa. - Permitir establecer valores ideales mínimos y máximos de temperatura y humedad, así como indicador o alarma cuando se sobrepasen - Exactitud en la medición: mínimo $\pm 3\%$HR dentro del rango de medición. - Intervalo de medición: mínimo 1 minuto estos límites. - Contar con mecanismo que permita la ubicación del equipo colgado a la pared. - Datos Técnicos - Temperatura - Sensor: NTC - Rango de medición: 0 ... +50 °C - Resolución en la medición: mínimo 0.1 °C - Exactitud en la medición: mínimo ± 0.5 °C, dentro del rango de medición. - Humedad relativa - Rango de medición: +10...+95%HR - Resolución en la medición: mínimo 0.1 %HR <p>Batería: Que garantice mínimo un (1) año de operación. El equipo debe permitir su calibración tanto en medición de temperatura como de humedad relativa.</p>	SI	Tres (03) TERMOHIGRÓMETROS entregados funcionales marca FLUS incluyen manuales y cd pequeños de uso
6	<p>ADQUISICIÓN DE LUXÓMETRO, INCLUYE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marca: a especificar 	SI	Un (01) luxómetro marca UNI-T funcional incluye tres baterías AAA, y tarjeta de garantía

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo: a especificar - Equipo de medición de intensidad de la luz, que debe: - Permitir la retención de la medición en pantalla. - Contar con tapa de protección para el sensor. - Contar con pantalla retroiluminada. - Datos Técnicos - Sensor: fotodiodo de silicio - Rango de medición: 0 ... 99999 Lux - Resolución en la medición: mínimo 1 Lux - Exactitud en la medición: mínimo ± 3 Lux, dentro del rango de medición. - Intervalo de medición: mínimo 10 segundos - Batería: Que garantice mínimo un (1) año de operación. - El equipo debe permitir su calibración. 		
7	<p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>Los elementos deben entregarse en la Oficina de Activos Fijos de la Escuela de Policía Antonio Nariño, ubicada en la avenida circunvalar 45 – 300, urbanización el parque, Soledad Atlántico.</p>	SI	Entregados en las oficinas de activos fijos en la escuela de policía Antonio Nariño, sin observaciones especiales.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Intendente jefe, ARMANDO DE JESÚS MÁRQUEZ LINERO
 Comandante Sección de Estudiantes.

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		
RECEPCIÓN DE BIENES		

NOMBRE UNIDAD QUE ORIGINA**Recepción de bienes No. 001/****Ciudad y Fecha:** Soledad, 10 de marzo 2025**Hora:** Formato 24 horas**Lugar:** Almacén de intendencia ESANA.**1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 08:00 horas del día 03 del mes marzo del año 2025, se reúnen en el Almacén de intendencia de la ESANA, los señores MY Fabián Pugliese Díaz jefe administrativo ESANA, IJ Carlos Eduardo Hernández Jefe Logístico ESANA, IJ Armando de Jesús Márquez Linero Comandante Sección de estudiantes y el señor ADS 12 José Luis Bermejo Mercado, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a la orden de compra 141032 de fecha 27/01/25, suscrito con la firma de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. N.I.P. 830037946 (o donados por N/A mediante el documento N/A de fecha N/A), para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.


Soporte No. 141032 de fecha: 27/01/25 Adición No. N/A de fecha: N/APlazo de ejecución del contrato 46 días contados a partir del 28/01/25 según carta de inicio GS-2025-000771-ESANA. Cumplió: SI NO Prorroga o modificación No N/A de fecha N/A**OBJETO:****2. RELACION DE LOS BIENES RECEPCIONADOS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	GSF01-PUNTO ECOLOGICO DE 55 LITROS TAPA VAIVEN	15	P900509260	\$711.977,00	\$10.679.655
2	GSF01-ESCALERA EXTENSION FIBRA 24 PASOS	1	P900512684	\$3.121.370,00	\$3.121.370
3	GSF01-TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175	3	P900509338	\$1.116.339,00	\$3.349.017
4	GSF01-MEDIDOR DIGITAL DE LUZ UT383 LUXOMETRO	1	P900507444	\$270.011,00	\$270.011
5	GSF01-ESCALERA 3 Peldaños TIPO TIJERA	2	P900516432	\$297.262,00	\$594.524
TOTAL					\$18.014.577

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

No fueron entregados ni recepcionadas elementos distintos a los contemplados en la orden compra

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

RECEPCIÓN DE BIENES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SÉRIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SÉRIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO
Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES:

Los elementos recibidos cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y fueron entregados dentro del plazo de la orden de compra.

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		


COMPROMISOS:
Solicitar a quien corresponda, el ingreso contable de los elementos a la unidad.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	Walter Fabián Pugliese Díaz	ESANA	Jefe Administrativo	
IJ	Carlos Eduardo Hernández Díaz	ESANA	Jefe Logístico	
IJ	Armando de Jesus Márquez Linero	ESANA	Cdte Sección de Estudiantes	
ADS12	José Luis Bermejo Mercado	ESANA	Auxiliar de Bodega	

INFORMACIÓN PÚBLICA

Leidy Mayerly Serrano Claros <leidy.serrano@panamericana.com.co>
Para: @ARMANDO DE JESUS MARQUEZ LINERO

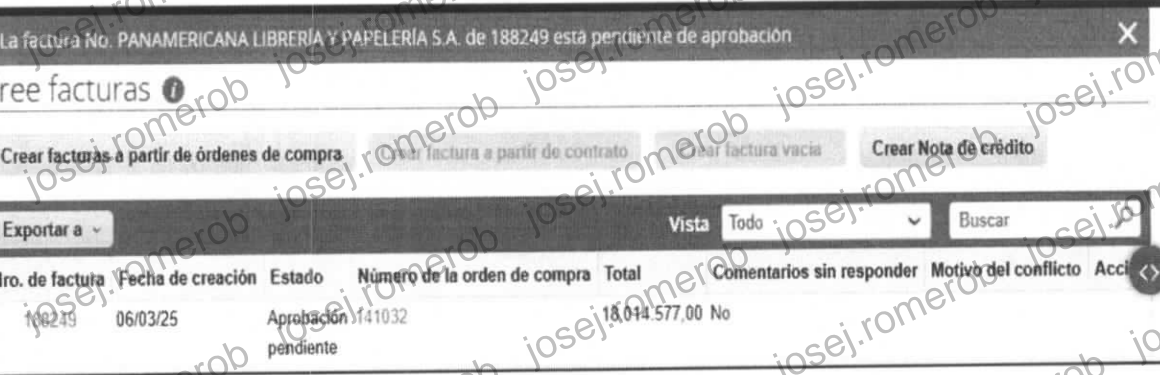
Responder Responder a todos Reenviar
Jue 6/23/2025 9:41

----- Forwarded message -----

De: **gobierno virtual** <gobiernovirtual@panamericana.com.co>
Date: jue, 6 de mar de 2025, 9:48 a.m.
Subject: Re: 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.001188249;01;PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.
To: Leidy Mayerly Serrano Claros <leidy.serrano@panamericana.com.co>

Buenos días
Maye

Adjunto imagen del cargue de factura por aplicativo COUPA



PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
 facturacion.lyp@panamericana.com.co
 www.panamericana.com.co
 Bogotá, D.C., Colombia

©GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21
 GRAN CONTRIBUYENTE Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014
 RETENEDOR DE IVA E ICA
 RÉGIMEN COMÚN
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612-TARIFA 11.04 x 1.000
 Autorización de numeración de facturación electrónica
 18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida
 desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
 001-188249
 Pagina 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO NIT 800141257 DIRECCIÓN: AV CIRCUÑVALAR 45 300 URB EL PARQUE TELÉFONOS: 3203003 CIUDAD/PAÍS: SOLEDAD / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: LEIDY MAYERLLY SERRANO C FECHA EXPEDICIÓN: 19/02/2025 09:41 a.m. FECHA VENCIMIENTO: 19 / 04 / 2025 CONDICIONES DE PAGO: 60 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
--	---

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8619538	PUNTO ECOLOGICO DE 55 LITROS TAPA VAIVEN	FULLER	19	10002153	15	598,300.00	8,974,500.00
2	8629658	ESCALERA EXTENSION FIBRA 24 PASOS	FANES	19	70005101	1	2,623,000.00	2,623,000.00
3	8623160	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175	FLUS	19	70005537	3	938,100.00	2,814,300.00
4	8610206	MEDIDOR DIGITAL DE LUZ UT383 LUXOMETRO	UNI TMODELO	19	160000178		226,900.00	226,900.00
5	8521338	ESCALERA DE TIJERA 3 PASOS TRABAJO LIVIA	FANES	19	30000012	2	249,800.00	499,600.00

MONTO EN LETRA

*DIECIOCHO MILLONES CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 00/100*****

SUBTOTAL:	15,138,300.00
BASE GRAVADA:	15,138,300.00
MAS IVA 19%:	2,876,277.00
TOTAL:	18,014,577.00

REM. 10106889
 NRO. ORD DE COMPRA: 141032

OBSERVACIONES

\$16-01-03-d12;141032;armado.marquez8011@correo.policia.gov.co#

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

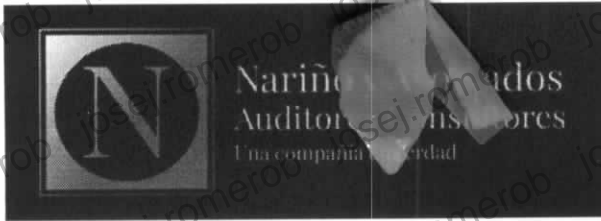
"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: a942ee75c2ddc51d70f9a64d354c730a7bc3320b82b3e61e36d7551740c07a5542106f8a67e5773c06bf5507f18eb835

2025-02-19T09:41:40

1670361719

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
 COFIDI



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00123-GA-0034

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Enero del año 2025. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Enero 2025	Febrero 2025	84134963	\$1,424,898,100	12 de febrero 2025

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (20) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

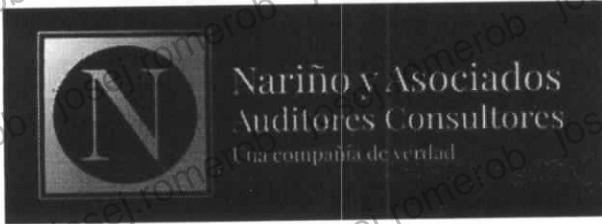
SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Carrera 13 No 90 -17 PBX 256 19 68. Celular (318) 5693316. Bogotá D.C.
www.narinoyasociados.com E-mail: hnaudidores@narinoyasociados.com



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00123-GA-0035

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 agosto 2024 y el 31 de enero 2025, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (20) días del mes de febrero 2025, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Carrera 13 No 90 -17 PBX 256 19 68- Celular (318) 5693316- Bogotá D.C.
www.narinoyasociados.com E-mail : hnaudidores@narinoyasociados.com



REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 84134963
Fecha de vencimiento: 12/02/2025
Fecha de Pago: 12/02/2025

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: Miplanilla.com Pago Protección Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción: Transacción aprobada.

NIT: 830037946
Periodo liquidación Pensiones: enero-2025
Periodo liquidación Salud: febrero-2025
Total a pagar: \$1,424,898,100
Total de empleados: 2225
Número de Administradoras: 48

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 1261587121

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
1472	860002503	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	2152		\$0	\$59,588,700
230201	800229739	Protección (ING + Protección)	510		\$0	\$193,499,490
230301	800224808	Porvenir	1099		\$0	\$401,528,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,380,900
231001	800227940	Colfondos	130		\$0	\$61,988,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	398		\$0	\$206,098,800
CCF04	890900841	Comtama Caja de Compensación Filar	103		\$0	\$9,056,800
CCF07	890101994	Comtamiliar del Atlántico Caja de Compensación	81		\$0	\$7,331,800
CCF08	890480023	Comfamiliar Cartagena Caja de Compensación	58		\$0	\$4,928,300
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	41		\$0	\$3,298,100
CCF15	892399989	Comfacerar Caja de Compensación Filar	37		\$0	\$2,900,800
CCF16	891080805	Comfacor Caja de Compensación Filar	32		\$0	\$2,823,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filar	1414		\$0	\$152,825,700
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensación Filar	44		\$0	\$4,109,000
CCF33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	45		\$0	\$3,544,000
CCF34	892000146	Comfrent Caja de Compensación Filar	37		\$0	\$2,851,900
CCF37	890500516	Comfanoche Caja de Compensación Filar	64		\$0	\$5,441,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensación	59	\$0	\$5,958,800	
CCF44	8914480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensación Filiar	39	\$0	\$3,345,000	
CCF50	890790148	Comfenalco Caja de Compensación Filiar	42	\$0	\$3,797,700	
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensación Filiar	50	\$0	\$4,196,100	
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1	\$0	\$14,700	
CCFC50	890500678	EPS-S COMFAORIENTE	3	\$0	\$247,400	
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8	\$0	\$693,900	
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	15	\$0	\$6,091,500	
EPS002	800130907	Salud Total EPS	480	\$0	\$46,696,900	
EPS005	800251440	Sanitas EPS	438	\$0	\$57,848,200	
EPS008	860066942	Compensar EPS	332	\$0	\$51,448,500	
EPS010	800068702	EPS Sura	190	\$0	\$19,105,100	
EPS011	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	3	\$0	\$396,500	
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	335	\$0	\$36,215,600	
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	15	\$0	\$1,260,400	
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	225	\$0	\$25,507,100	
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTOQUIA EPS SAS	15	\$0	\$1,215,100	
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	36	\$0	\$3,286,500	
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	11	\$0	\$957,100	
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1	\$0	\$68,800	
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	11	\$0	\$1,004,300	
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	29	\$0	\$2,804,800	
EPSIC1	824001398	DUSAKAWI EPS	1	\$0	\$79,500	
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1	\$0	\$70,900	
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	26	\$0	\$2,223,500	
ESSC18	901021565	EPS-S Emisganar	4	\$0	\$288,900	
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	38	\$0	\$3,478,600	
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	5	\$0	\$499,400	
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2	\$0	\$1,707,900	
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	22	\$0	\$12,055,800	
PASENA	899999034	SENA	22	\$0	\$8,037,700	
					\$1,424,898,100	

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información